

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA "COMPAÑIA TESSERAÉ BUREAU TESSBUAB C.L."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2017, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Suiza N34-53 y Checoslovaquia, Edificio Miletus piso 3 #301, se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de la COMPAÑIA TESSERAÉ BUREAU TESSBUAB COMPAÑIA LIMITADA, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios. 1/

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Socias	Total de Participaciones	Valor de cada Participación	Capital	Porcentaje
Paola Andrea Bermúdez Roldán	200	USD \$1,00	USD \$ 400,00	50%
María José Rodríguez Montaña	200	USD \$1,00	USD \$ 400,00	50%
TOTAL	400	USD \$1,00	USD \$400,00	100%

Preside esta Junta, en calidad de Presidenta, la señorita María José Rodríguez Montaña, y en calidad de Secretaria AD-HOC de la Junta la señora Katusca Vargas Mendoza.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios. La Presidenta declara instalada la Junta.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

2

MJM

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016,
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016,
3. Conocer y aprobar la repartición de utilidades a los trabajadores de la compañía, en el ejercicio fiscal 2016,
4. Conocer y Aprobar el valor correspondiente a la Reserva Legal de la compañía, en el ejercicio fiscal 2016, y;
5. Conocer y Aprobar los valores correspondientes a los dividendos para los socios de la compañía, en el ejercicio fiscal 2016.

El Orden del día es aprobado por la Junta General de Socios, sin modificaciones. a continuación se propone a tratar el Primer Punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Señora Secretaria reparte a las socias el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de las socias respecto de los mismos; la Presidenta de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Las socias luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

Las socias una vez revisados los ejemplares de los Informes que les fueron entregados por la Secretaria; deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por la Gerente General de la compañía.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la Repartición de Utilidades a los Trabajadores, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra la socia Paola Andrea Bermúdez Roldán, la cual mociona la aprobación de los valores que serán repartidos como utilidades a los trabajadores de la compañía, por ello presenta las cifras que se encuentran detalladas en los Balances de

la compañía, los cuales fueron aprobados en unanimidad en el Primer Punto del Orden del día.

El valor correspondiente a Utilidades de Trabajadores es de USD \$ 2248.60 (DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Las socias en unanimidad deciden aprobar la cifra correspondiente a la repartición de utilidades de los trabajadores.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la cifra correspondiente a la Reserva Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la socia María José Rodríguez, quien mociona la aprobación de reserva legal de la Compañía por un valor de USD \$ 993.88 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES 88/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Las socias en unanimidad deciden aprobar la cifra correspondiente a la reserva legal.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar los valores correspondientes a los dividendos para los socios de la compañía, en el ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra la socia Paola Andrea Hernández Roldán, la cual mociona la necesidad de aprobar los dividendos que cada socia debe recibir. Por ello extrae los valores detallados en los Balances de la Compañía, mismos que fueron aprobados en el Primer Punto del Orden del Día.

El valor correspondiente a dividendos de socios es USD \$ 8944.92 (OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), mismos que serán pagados durante el ejercicio fiscal 2017, mediante Junta Extraordinaria de Socios.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11:50 horas la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2016,
- Una copia del Informe de la Gerente de la compañía.

A las 12:10 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

[Handwritten signature]

+

TESSERAE BUREAU

La Presidenta declara concluida la Junta a las 12:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de las socias de la compañía, la Presidenta y Secretaria AD-HOC que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

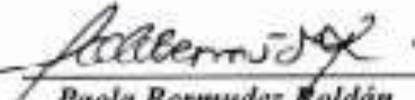


María José Rodríguez Montaña
Presidente- Socia

VJM



Katusca Vargas Mendoza
Secretaria AD-HOC



Paola Bermudez Roldán
Gerente General - Socia